

TITULO: Curso en Registro Retributivo RD 902/2020

HORAS: 57

OBJETIVOS GENERALES:

El derecho a la igualdad laboral entre mujeres y hombres está reconocido en la Constitución Española y en el Estatuto de los Trabajadores. Tras la publicación del Real Decreto 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, se crea la obligación de realizar un Registro Retributivo en todas las empresas.

CONTENIDOS:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. BRECHA SALARIAL DE GÉNERO - Marco normativo

- Brecha Salarial
- Indicadores para Medir la Brecha Salarial
- Medidas para Reducir la Brecha Salarial

UNIDAD DIDÁCTICA 2. IGUALDAD RETRIBUTIVA

- Real Decreto 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres - Principio de Transparencia Retributiva
- Trabajo de igual valor
- Valoración de los puestos de trabajo

UNIDAD DIDÁCTICA 3. REGISTRO

- RETRIBUTIVO** - El Registro retributivo
- Obligaciones del Registro retributivo
 - Contenido del registro retributivo

UNIDAD DIDÁCTICA 4. AUDITORÍA

- RETRIBUTIVA** - La Auditoría Retributiva
- Contenido de la auditoria retributiva
 - Fases para hacer una auditoria retributiva